



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
Gral. Pedro J. Montero
Adm. 2019-2023



mediante reformas presupuestarias por asignación de recursos por parte de la prefectura del Guayas para la obra de doble riego asfáltico para el carretero de Tendales.

Presupuesto ejecutado en los proyectos:

Componente Biofísico

- Desarrollar convenios institucionales entre Gad parroquial, Mae y Mag para realizar proyectos de concientización ambiental y proyectos de revegetación ambiental como un recurso educativo que potencie la educación para el desarrollo sostenible, el cuidado del medio natural y la biodiversidad.

Este proyecto no tuvo inversión ya que ejecuto mediante gestión ante la Prefectura del Guayas.

Componente Socio Cultural

- Proyecto de **servicio de atención al adulto mayor** del presupuesto de \$17.199,79 USD solo se gastó en inversión: \$15.657.42 USD lo que representa un 91.03% de avance.
- Proyecto de **servicio de atención a personas con discapacidad** del presupuesto de \$19.837.71 USD solo se gastó en inversión: \$17.840.59 USD lo que representa un 89.93% de avance; sin embargo, la contraparte del GAD solo fue de \$6.319,11 USD mientras que el otro porcentaje fueron recursos asignados por el MIES.
- Programa **Actividades del programa de promoción de actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas**; este programa encierra 2 proyectos que son:
 1. Promoción cultural para fomentar las artes, las costumbres y tradiciones de la parroquia Gral. Pedro J. Montero con un presupuesto de \$16.700,00 USD con un avance del 100%.
 2. Impulsar eventos deportivos y culturales para los niños y adolescentes de la parroquia, presupuestado \$4.202,94 USD con un avance del 68.81%

Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad:

- Proyecto Mejoramiento y equipamientos de los espacios recreativos y públicos de la parroquia; del presupuesto de \$47.245,68 USD se ejecutó al 100%.
- El Proyecto de mantenimiento y mejoramiento de la red vial parroquial a nivel de lastre; del presupuesto de \$173.208,00 USD solo se gastó en inversión: \$165.698,19 USD lo que representa un 95.65% de avance.

Conclusión:

El Gad Gral. Pedro J. Montero del presupuesto del 10% de atención a grupos prioritarios del monto de \$31.189,90USD se invirtió \$36.290,24 USD.

Dentro del gasto exclusivo en proyectos de inversión el monto de inversión fue de: \$183.054.59 USD lo que representa un 97.81% de cumplimiento, teniendo de esta manera un nivel de cumplimiento programático y presupuestario aceptable.

Realizada la evaluación objeto de la presente acta siendo las 12H43 minutos se da por concluida la reunión.

Lo firmamos en constancia.

Tigo. Danny Gamboa Piloza
SECRETARIO

Ing. Ivis Freire Donoso
TESORERO

Ing. Mariuxi Holguin Mero
TÉCNICA DE ENLACE - MIES





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



ACTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD GRAL. PEDRO J. MONTERO (EJERCICIO FISCAL DEL 2022).

En la Parroquia Rural Gral. Pedro J. Montero, a los 05 días del mes de mayo del 2023 siendo las 11H20 minutos se reunieron en la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, los intervinientes:

Ing. Cpa. Ivis Freire Donoso - Tesorero
Tlgo. Danny Gamboa Pilozo - Secretario
Ing. Cpa. Mariuxi Holguín Mero - Técnica de enlace proyectos sociales

Integrantes del Comité Técnico Mixto del GAD Gral. Pedro J. Montero, para concluir con la evaluación de las gestiones (obras / servicios) ejecutados durante el 2021 con recursos institucionales.

Previo a la conclusión, la comisión técnica en fechas 03 y 04 de mayo se reunió al fin y objeto señalado en el presente instrumento.

Para la evaluación se contó con los siguientes soportes y/o documentación:

- Plan de desarrollo local (vigente).
- Presupuesto institucional 2022
- Plan operativo anual 2022
- Plan anual de contratación 2022

Dentro del análisis se observó que en POA inicial es decir el aprobado en diciembre del 2021 se aprobaron proyectos netamente del banco de proyectos del PDOT local con un presupuesto para su ejecución que fue definido por el sistema de participación ciudadana dentro del proceso de elaboración de presupuesto participativo del GAD Gral. Pedro J. Montero. Los proyectos iniciales con su presupuesto se muestran en el grafico 1.

Observaciones:

En el componente biofísico al terminar el periodo no se ejecuto el proyecto de: Desarrollar convenios institucionales entre Gad parroquial, mae y Mag para realizar proyectos de concientización ambiental y proyectos de revegetación ambiental como un recurso educativo que potencie la educación para el desarrollo sostenible, el cuidado del medio natural y la biodiversidad, porque en el camino se priorizo mejorar las condiciones de la infraestructura publica y recreativa existente en la parroquia.

En el campo **programas, proyectos, acciones y actividades claves** contempla el programa: actividades del programa de promoción social y atención a grupos prioritarios que encierra dos proyectos que son:

- Servicio de atención al adulto mayor (70 usuarios)
- Servicio de atención a personas con discapacidad (35 usuarios)

Los proyectos mencionados forman parte del objetivo 2 del componente social y cultural así mismo el presupuesto proyectado es el equivalente del 10% del presupuesto general aprobado.

En el componente socio cultural el proyecto de: Gestión de programas de preventiva, control y vigilancia de enfermedades y efectos de la emergencia sanitaria, se gestiona de manera verbal entre las autoridades competentes varias actividades sin embargo para sustento del GAD PARROQUIAL no se remito los escritos pertinentes que evidencien la gestión institucional por tanto es un proyecto no cumplido.

En el componente económico el proyecto de: Fomento y/o apoyo a iniciativas de emprendimiento, a través de capacitaciones en temas de constitución y legalización de emprendimientos; y habilidades como: mecánica, carpintería y belleza, etc; no se dio cumplimiento porque a igual que en el componente biofísico se priorizo mejorar las condiciones de la infraestructura pública y recreativa existente en la parroquia.

En el componente asentamientos humanos el proyecto de: Gestionar un convenio con el organismo competente para mejorar las condiciones de la infraestructura del cementerio parroquial por falta de acuerdo entre las partes no se ejecutó.

El proyecto de Gestión de sistemas comunitarios de dotación de agua potable, aquí se implemento una planta de tratamiento y purificación de agua en el recinto. Buena Fe.

En el proyecto de: Mantenimiento de vías de tercer y cuarto orden su presupuesto incremento